



**DICTAMEN DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
CONTRATISTAS No. DOPM-63-2025**

LICENCIADO CARLOS ALBERTO RIVAS MARTINEZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 22 FRACCIÓN V, 35 FRACCIÓN II, 37 FRACCIÓN I, 50 FRACCIÓN I, 51, 52 FRACCIÓN I Y 53 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LOS ARTÍCULOS 21, 47 FRACCIÓN I, 69, 70, 71, 72, 73 Y 79 DE SU REGLAMENTO Y TOMANDO EN CUENTA LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS LICITANTES Y CONFORME A LAS BASES DE LICITACIÓN SE FORMULA EL PRESENTE DICTAMEN BASE PARA FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-63-2025 RELATIVA A: AMPLIACIÓN DE CLUB DEL ABUELO GENARO VÁZQUEZ, COL. VILLA NUEVA (PP-0042-2025).

ANTECEDENTES

- 1.- CON FECHA 08 DE JULIO DE 2025, SE EMITIÓ OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL 2025-PDM-PCAM-OP-083, SIGNADO POR LA MAESTRA VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL, EN EL CUAL AUTORIZA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA LA OBRA: AMPLIACIÓN DE CLUB DEL ABUELO GENARO VÁZQUEZ, COL. VILLA NUEVA (PP-0042-2025).
- 2.- CON FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025, SE AUTORIZÓ POR EL COMITÉ DE OBRAS, LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-63-2025, RELATIVA A: AMPLIACIÓN DE CLUB DEL ABUELO GENARO VÁZQUEZ, COL. VILLA NUEVA (PP-0042-2025).
- 3.- QUE EN FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025, SE ENTREGARON LAS INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS INVITADOS AL PROCEDIMIENTO DE ACUERDO AL ARTÍCULO 61 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
- 4.- QUE EN FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2025, SE LLEVÓ A CABO LA VISITA DE OBRA TENIENDO COMO PUNTO DE REUNIÓN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.
- 5.- CON FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- 6.- QUE EN FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS NO. DOPM-63-2025 RELATIVA A: AMPLIACIÓN DE CLUB DEL ABUELO GENARO VÁZQUEZ, COL. VILLA NUEVA (PP-0042-2025), ACEPTANDO EN UNA PRIMERA ETAPA LAS PROPUESTAS PRESENTADA POR LOS LICITANTES, INFRAESTRUCTURA GLOBAL PABE, S.A. DE C.V., APSA INGENIERÍA, S.A. DE C.V. Y ROJUA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S. DE R.L. DE C.V., PARA LLEVAR A CABO SU REVISIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 63 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE LA MATERIA.
- 7.- DESPUÉS DE CONCLUIR CON EL ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ESTA ÁREA REQUERENTE, DECIDE EMITIR DICTAMEN BASE FALLO ADJUDICATARIO, TOMANDO EN CUENTA LO SIGUIENTE:

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuisar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



DICTAMEN DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
CONTRATISTAS No. DOPM-63-2025

CONSIDERANDOS:

I.- CONFORME AL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN V DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ESTE COMITÉ ESTÁ FACULTADO PARA REVISAR QUE EL DICTAMEN EMITIDO POR EL ÁREA TÉCNICA QUE CORRESPONDA A LA OBRA PÚBLICA O SERVICIO RELACIONADO CON LA MISMA, SE ENCUENTRE FORMALMENTE FUNDADO Y MOTIVADO, ASÍ COMO APEGADO A LA LEY, SU REGLAMENTO Y LAS BASES DE LICITACIÓN, PUDIENDO ACEPTARLO O RECHAZARLO POR LA FALTA DE DICHS REQUISITOS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y SU REGLAMENTO

POR LO QUE, EN ATENCIÓN A LOS ANTECEDENTES, ARGUMENTOS Y FUNDAMENTOS ANTES EXPUESTOS, ESTE COMITÉ, TIENE A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

DICTAMEN BASE PARA FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-63-2025 RELATIVA A: AMPLIACIÓN DE CLUB DEL ABUELO GENARO VÁZQUEZ, COL. VILLA NUEVA (PP-0042-2025).

HABIÉNDOSE INVITADO 3 EMPRESAS MISMAS QUE SE PRESENTARON EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, ACEPTÁNDOSE LAS TRES PROPUESTAS PARA SU REVISIÓN DETALLADA.

PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS SE COMPARÓ: EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES PARA GARANTIZAR LA CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA DE LAS EMPRESAS; BÁSICOS DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.

EL IMPORTE DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS QUEDÓ DE LA SIGUIENTE MANERA:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	COSTO TOTAL SIN I.V.A.
INFRAESTRUCTURA GLOBAL PABE, S.A. DE C.V.	\$2'772,760.26
APSA INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	\$2'783,151.99
ROJUA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S. DE R.L. DE C.V.	\$2'811,992.36

DESPUÉS DE LA REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE DESECHA LA SIGUIENTE PROPUESTA:

4

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



DICTAMEN DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
CONTRATISTAS No. DOPM-63-2025

ROJUA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S. DE R.L. DE C.V.

OBSERVACIÓN:

EL IMPORTE DE SU PROPUESTA REBASA EL IMPORTE DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL CONSIDERÁNDOSE COMO PRECIO NO ACEPTABLE, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1.13 DEFINICIONES DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y AL ART. 2 FRACCIÓN XXII DE LA LEY DE LA MATERIA.

POR LO ANTERIOR SE DESECHA SU PROPUESTA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XXII 10, 13 FRACCIÓN VI Y 50 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ARTÍCULO 69 FRACCIÓN II Y 80 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO Y EL NUMERAL 12 CAUSAS DE DESECHAMIENTO FRACCIÓN VII Y VIII DE LAS BASES DE LICITACIÓN TODA VEZ QUE SOBREPASA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL ASIGNADA.

DERIVADO DE LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE DETERMINAN COMO PROPUESTAS SOLVENTES DESPUÉS DE LA REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS LAS PRESENTADA POR LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	COSTO TOTAL SIN I.V.A.
INFRAESTRUCTURA GLOBAL PABE, S.A. DE C.V.	\$2'772,760.26
APSA INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	\$2'783,151.99

RAZONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS

A EL LICITANTE: INFRAESTRUCTURA GLOBAL PABE, S.A. DE C.V., SE LE RECIBIÓ DE MANERA CUANTITATIVA LA PROPUESTA DURANTE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE DETERMINA QUE SU PROPUESTA ES SOLVENTE, QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA Y EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, LAS CONDICIONES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD, LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, GARANTIZANDO EN TODO MOMENTO LO ESTABLECIDO POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y SU REGLAMENTO.

EN CHIHUAHUA, CHIH., SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025, REUNIDO EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE OBRA PÚBLICA Y BASÁNDOSE EN EL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS QUE PRESENTARON LOS CONTRATISTAS EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-63-

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuvistar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



DICTAMEN DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
CONTRATISTAS No. DOPM-63-2025

2025 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025 Y CONSIDERANDO LOS RESULTADOS QUE SE DERIVAN DE DICHO ANÁLISIS ESTA DEPENDENCIA RESUELVE:

SE LE ADJUDICA EL CONTRATO GANADOR AL LICITANTE:

LICITANTE ADJUDICADO:	COSTO TOTAL SIN I.V.A.
INFRAESTRUCTURA GLOBAL PABE, S.A. DE C.V.	\$2'772,760.26

YA QUE PRESENTÓ LA PROPOSICIÓN QUE ASEGURA AL MUNICIPIO LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y EN EL ARTÍCULO 52 FRACCIÓN I DE LA LEY.

II.- SE EXPONEN RESULTADOS DE LA REVISIÓN A DETALLE QUE FUE ELABORADA POR PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SE REMITE ESTE DOCUMENTO DE ACUERDO AL DICTAMEN TÉCNICO QUE CONTIENE EL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, ELABORADO Y EMITIDO POR EL ÁREA REQUERENTE DE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS:

- SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

III.- ADHIRIÉNDOSE Y RESPETANDO A CABALIDAD LO ESTIPULADO POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Y SU REGLAMENTO, ASÍ COMO DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES, SE EMITE EL PRESENTE, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

EN VIRTUD DE LO EXPUESTO EN JUNTA PÚBLICA Y CON LA PARTICIPACIÓN DEL LICITANTE, SE DEBERÁ EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE, CON BASE EN EL PRESENTE DICTAMEN.

EN ESTE DICTAMEN SE HACE CONSTAR QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS REALIZÓ UNA CONSULTA EN LAS PÁGINAS [HTTPS://CONTRATACIONES.CHIHUAHUA.GOB.MX/PROVSANS/](https://contrataciones.chihuahua.gob.mx/provsans/) DENOMINADO PORTAL DE CONTRATACIONES ABIERTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN EL APARTADO DE PROVEEDORES Y/O CONTRATISTAS SANCIONADOS; ASÍ COMO EN LA PÁGINA [HTTPS://WWW.MUNICIPIOCHIHUAHUA.GOB.MX/OM/CONTRATACIONES/PROVEEDORES_SANCIONADOS](https://www.municipiochihuahua.gob.mx/om/contrataciones/proveedores_sancionados) EN EL APARTADO DE PROVEEDORES Y/O CONTRATISTAS SANCIONADOS, A EFECTO DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 71 DE LA LEY, EN EL CUAL EL CONTRATISTA QUE SE PRETENDE ADJUDICAR NO SE ENCUENTRA EN DICHOS REGISTROS.

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA EMITE ESTA RESOLUCIÓN CON FUNDAMENTO EN LA LEY Y EL REGLAMENTO.

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuisar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



DICTAMEN DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
CONTRATISTAS No. DOPM-63-2025

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA TODOS LOS EFECTOS LEGALES EL PRESENTE DICTAMEN, FIRMAN.

ATENTAMENTE

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A 24 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

LICENCIADO CARLOS ALBERTO RIVAS MARTINEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

CARM/ABP/serf/erch

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx

Proveedores Sancionados

Búsqueda de proveedores/contratistas sancionados

Nombre/Razón social

No. procedimiento

Tipo de sanción

Seleccione

BUSCAR / FILTRAR

LIMPIAR

EXPORTAR

Lista de proveedores/contratistas sancionados (6) registros mostrar 10 registros por página

NO. PROCEDIMIENTO	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	
O.M.76/19	MAQUINARIA,REFACCIONES Y SOLUCIONES DE MÉXICO,S.A. DE C.V.	Ver detalle
O.M. 38/2020	Juan Carlos Loya Garcia	Ver detalle
O.M. 38/2020	ARFAMA,S.A. DE C.V.	Ver detalle
O.M. 38/2020	NOVALISTICA,S.A. DE C.V.	Ver detalle
O.M. 38/2020	Manuel Arturo Romero Reyes	Ver detalle
AD147/2022	UNIÓN ECOLÓGICA, S.A. DE C.V.	Ver detalle



Denuncia a personas servidoras públicas municipales

Denuncia a elementos de seguridad pública municipal



LIGAS DE INTERÉS

APPS DE GOBIERNO:

Contacto
Webmail
Declaración Patrimonial
Directorio
PAE
Mesa de Servicio a Usuarios
Órgano Interno de Control

Descargas
Información Pública 2019
Información Pública 2020
Información Pública 2023
Recomendación 91/2019

GOBIERNO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

Administración 2024 – 2027
Av. Independencia No. 209 Colonia Centro,
C.P. 31000, Chihuahua, Chihuahua

Todos los derechos reservados © 2025 Gobierno Municipal de Chihuahua 2024 – 2027

Inicio / Proveedores/contratistas sancionados

Búsqueda de proveedores/contratistas sancionados

Nivel	Proveedor o contratista	Institución sancionadora
Selecione..		Selecione..
No. Expediente	No. contrato	Tipo sanción
		Selecione..
Causa de la sanción	Fecha de la resolución	
Selecione..	Fecha inicio	Fecha fin
Buscar Limpiar		Exportar

Lista de proveedores/contratistas sancionados (36) mostrar 10 registros por página

No. Registro	Nivel	Proveedor o contratista	Institución sancionadora	Número de expediente	Sentido de la resolución	Fecha de registro	Estatus sanción	
128	Estatat	Juan Oliveros Montelongo	Secretaría de la Función Pública	SANC-TOIC-SOPYA-002/2024	Multa por la cantidad de \$189,222.00 (CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTIDÓS PESOS 00/100 M	12/02/2025	Sancion emitida	Ir a detalle
131	Estatat	JOSE LUIS RODRIGUEZ BAEZA	Secretaría de la Función Pública	SANC-TOIC-SOPYA-001/2023	Se impone una sanción consistente en Multa por la cantidad de \$1,051,128.21 (UN MILLÓN CINCUENTA Y U	26/03/2025	Sancion emitida	Ir a detalle
132	Estatat	APOYO GLOBAL EMPRESARIAL MAVAS DE RL DE CV	Secretaría de la Función Pública	SAN-ADQ-OIC-SH-001/2024	Inhabilitación y multa a la empresa sancionada.	11/04/2025	Sancion emitida	Ir a detalle
152	Estatat	CONSTRUCTORA ARALTE, S.A. DE CV.	Secretaría de la Función Pública	SANC-OIC-SOPYA-001/2024	Se acredita la responsabilidad de la contratista al haber incurrido en infracción a la Ley de Obras	28/04/2025	Sancion emitida	Ir a detalle
172	Estatat	CACTUS TRAFFIC DE CHIHUAHUA SA DE CV	Secretaría de la Función Pública	SAN-ADQ-OIC-SH-001/2025	INHABILITACIÓN, MULTA Y CANCELACIÓN DEL REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES.	28/07/2025	Sancion emitida	Ir a detalle
173	Estatat	COMERCIALIZADORA SUPRA DEL NORTE, S.A. DE C.V.	Secretaría de la Función Pública	ESP-OIC-AEDE-001/2024	Con fundamento en los artículos 99 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de	29/07/2025	Sancion emitida	Ir a detalle

Página 4 de 4

[Anterior](#) [1](#) [2](#) [3](#) [4](#) [Siguiente](#)

* Información actualizada al: 24/09/2025 08:31

* La información contenida en el Portal de Contrataciones Abiertas proviene del Sistema de Contrataciones Públicas del Estado de Chihuahua.



Enlaces

- Trámites y servicios
- Directorio de servidores públicos
- Información judicial
- Pago de impuestos
- Periódico oficial
- Registro público de la propiedad
- Transparencia
- Ventanilla Única Nacional
- Recomendación 21/2024

Ciudadano

- CECOCI
- Contacto
- Centro Ciudadano de Información Telefónica
- 070 o 800 MÁRCAME
- (Lun. a Vie. 8 am a 4 pm)

Acerca de

- Acerca de

iGobierno



Inicio / Proveedores/contratistas sancionados

Búsqueda de proveedores/contratistas sancionados

Nivel	Proveedor o contratista	Institución sancionadora
Seleccione..		Seleccione..
No. Expediente	No. contrato	Tipo sanción
		Seleccione..
Causa de la sanción	Fecha de la resolución	
Seleccione..	Fecha inicio	al Fecha fin
Buscar	Limpiar	Exportar

Lista de proveedores/contratistas sancionados (36) mostrar 10 registros por página

No. Registro	Nivel	Proveedor o contratista	Institución sancionadora	Número de expediente	Sentido de la resolución	Fecha de registro	Estatus sanción	
21	Estatat	MARINA GUADALUPE MARTÍNEZ ORTEGA	Secretaría de la Función Pública	SANC-AD-02/2020	multa de \$9,378.39 pesos e inhabilitación del 10/08/2021 al 30/03/2022	10/08/2021	Sancion emitida	Ir a detalle
22	Estatat	TOY AUTOMOTORES, S.A. DE C.V.	Secretaría de la Función Pública	SANC-AD-04/2020	multa de \$19,304.73 e inhabilitación por un plazo de 15 (quince) meses y 29 (veintinueve) días.	10/09/2021	Sancion emitida	Ir a detalle
23	Estatat	HGK AUTOMOTRÍZ, S.A. DE C.V.	Secretaría de la Función Pública	SANC-AD-04/2020/	Multa de \$19,304.73 e inhabilitación por un plazo de 15 (quince) meses y 29 (veintinueve) días.	10/09/2021	Sancion emitida	Ir a detalle
27	Estatat	GESTION DE SERVICIOS AUXILIARES PRIVADOS S.A. DE C.V.	Secretaría de la Función Pública	SANC-AD-02/2021	Multa de \$19,913.56 e inhabilitación del Padrón de Proveedores del Estado del 19/12/2022 al 17/04/20	28/12/2022	Sancion emitida	Ir a detalle
28	Estatat	SERVICIOS DE VIGILANCIA Y ASESORÍA CDO. S. DE R.L. DE C.V.	Secretaría de la Función Pública	SANC-AD-03/2021	Se impone multa de \$27,244.50,	11/01/2023	Sancion emitida	Ir a detalle
47	Estatat	CHRISTIAN JAVIER BALLESTEROS PEÑALOZA	None	001/2021	Multa de \$8,962.00 e inhabilitación para celebrar contratos por tres meses a partir del 18/01/2023 a	31/01/2023	Sancion emitida	Ir a detalle
48	Estatat	SELENE MONTES VEGA	Tribunal Superior de Justicia	001/21	Multa de \$8,962.00 e inhabilitación para celebrar contratos por tres meses a partir del 18/01/2023 a	31/01/2023	Sancion emitida	Ir a detalle
67	Estatat	DIANA GARCÍA RIVERA	Secretaría de la Función Pública	SANC-AD-05/2021	Se emite Apercibimiento	17/03/2023	Sancion emitida	Ir a detalle
87	Estatat	KASTELL ARTIG HANDEL, S. DE R.L. DE C.V.	Secretaría de la Función Pública	SANC-AD-04/2022	MULTA \$29,870.34 E INHABILITACIÓN POR UN PLAZO DE 23 MESES Y 29 DIAS	20/04/2023	Sanción suspendida por recurso/juicio	
107	Estatat	URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES BCH, S.A. DE C.V.	Secretaría de la Función Pública	SANC-OP-01/2022	Multa de \$2,132,683.10 e inhabilitación del Padrón de Contratistas del Estado del 15/06/2023 al 06/0	15/06/2023	Sancion emitida	Ir a detalle

Página 3 de 4

[Anterior](#) 1 2 3 4 [Siguiente](#)

* Información actualizada al: 24/09/2025 08:11

* La información contenida en el Portal de Contrataciones Abiertas proviene del Sistema de Contrataciones Públicas del Estado de Chihuahua.



Enlaces

- Trámites y servicios
- Directorio de servidores públicos
- Información judicial
- Pago de impuestos
- Periódico oficial
- Registro público de la propiedad
- Transparencia
- Ventanilla Única Nacional
- Recomendación 21/2024

Ciudadano

- CECOCI
- Contacto
- Centro Ciudadano de Información Telefónica
- 070 o 800 MÁRCAME
- (Lun. a Vie. 8 am a 4pm)

Acerca de

- Acerca de

iGobierno



Inicio / Proveedores/contratistas sancionados

Búsqueda de proveedores/contratistas sancionados

Nivel	Proveedor o contratista	Institución sancionadora
Seleccione..		Seleccione..
No. Expediente	No. contrato	Tipo sanción
		Seleccione..
Causa de la sanción	Fecha de la resolución	
Seleccione..	Fecha inicio	al Fecha fin
Buscar	Limpiar	Exportar

Lista de proveedores/contratistas sancionados (36) mostrar 10 registros por página

No. Registro	Nivel	Proveedor o contratista	Institución sancionadora	Número de expediente	Sentido de la resolución	Fecha de registro	Estatus sanción	
11	Estatad	SUMINISTROS Y EQUIPOS INDUSTRIALES SUEI, S.A. DE C.V.	Secretaría de Hacienda	ICHIFE/ADQ/011/SHR08114/2015	Multa de \$84,490.00, Cancelación Registro Padrón de Proveedores del Estado a partir del 09/05/2019.	03/08/2020	Sancion emitida	Ir a detalle
12	Estatad	CREACIONES BULLET, S.A. DE C.V.	Secretaría de Hacienda	SH/LPE/113/2017-A	Multa de \$84,490.00, Suspensión Padrón de Proveedores del Estado del 06/02/2020 al 06/02/2022.	27/08/2020	Sancion emitida	Ir a detalle
13	Estatad	RAFAEL MARIO GUERRERO RIOS	Secretaría de la Función Pública	SANC-AD-01/2019	Sanción de apercibimiento.	03/09/2020	Sancion emitida	Ir a detalle
14	Estatad	GRUPO TORRES CORZO DEL BAJO, S.A. DE C.V.	Secretaría de la Función Pública	SANC-AD-03/2020	Sanción de apercibimiento.	09/10/2020	Sancion emitida	Ir a detalle
15	Estatad	SOLUCIONES PAKIMEX, S.A. DE C.V.	Tribunal Superior de Justicia	02/2019	Multa de \$8,449.00, Suspensión Padrón de Proveedores del Estado del 26/11/2020 al 26/02/2021	23/02/2021	Sancion emitida	Ir a detalle
16	Estatad	ANA ISABEL CASTILLO GARCÍA	Secretaría de Hacienda	ANA-ISABEL-CASTILLO-GARCÍA	MULTA \$84,490.00, REINTEGRACIÓN \$117,350.63 SUSPENSIÓN PADRÓN PROVEEDORES DEL 03/10/2020 AL 03/10/22	23/02/2021	Sancion emitida	Ir a detalle
17	Estatad	COMERCIALIZADORA DON CACAHUATO, S. DE R.L. DE C.V.	Secretaría de la Función Pública	SANC-AD-02/2019	Se emite Apercibimiento	23/03/2021	Sancion emitida	Ir a detalle
18	Estatad	GENÉRICOS INYECTABLES DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.	Secretaría de la Función Pública	SANC-AD-04/2019	Multa de \$37,547.35 e inhabilitación del 26/04/2021 al 25/12/2023	26/04/2021	Sancion emitida	Ir a detalle
19	Estatad	GENÉRICOS INYECTABLES DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.	Secretaría de la Función Pública	SANC-AD-05/2019	Multa de \$56,321.03 e inhabilitación del 26/04/2021 al 24/04/2025.	26/04/2021	Sancion emitida	Ir a detalle
20	Estatad	MAYOREO GARAY DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	Secretaría de la Función Pública	SANC-AD-03/2019	Multa de \$46,934.19 pesos e inhabilitación del 30/04/2021 al 27/08/2024 del Padrón de Proveedores de	29/04/2021	Sanción suspendida por recurso/juicio	

Página 2 de 4

[Anterior](#) 1 2 3 4 [Siguiete](#)

* Información actualizada al: 24/09/2025 08:11

* La información contenida en el Portal de Contrataciones Abiertas proviene del Sistema de Contrataciones Públicas del Estado de Chihuahua.



Enlaces

- Trámites y servicios
- Directorio de servidores públicos
- Información judicial
- Pago de impuestos
- Periódico oficial
- Registro público de la propiedad
- Transparencia
- Ventanilla Única Nacional
- Recomendación 21/2024

Ciudadano

- CECOCI
- Contacto
- Centro Ciudadano de Información Telefónica
- 070 o 800 MÁRCAME
- (Lun. a Vie. 8 am a 4pm)

Acerca de

- Acerca de

iGobierno



Búsqueda de proveedores/contratistas sancionados

Nivel	Proveedor o contratista	Institución sancionadora
Seleccione..		Seleccione..
No. Expediente	No. contrato	Tipo sanción
		Seleccione..
Causa de la sanción	Fecha de la resolución	
Seleccione..	Fecha inicio	al Fecha fin
Buscar	Limpiar	Exportar

Lista de proveedores/contratistas sancionados (36) mostrar 10 registros por página

No. Registro	Nivel	Proveedor o contratista	Institución sancionadora	Número de expediente	Sentido de la resolución	Fecha de registro	Estatus sanción	
1	Estatul	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO NÚCLEO, S.A. DE CV.	Secretaría de Hacienda	SH/AD/034/A/2016	Multa de \$86,880.00, Suspensión Padrón de Proveedores del Estado del 28/08/2020 al 28/08/2022.	25/02/2019	Sancion emitida	Ir a detalle
2	Estatul	PUBLICACIONES DEL CHUVISCAR, S.A. DE CV.	Secretaría de Hacienda	SH/LPE/011/2017-BIS	Multa de \$37,745.00, Suspensión Padrón de Proveedores del Estado del 15/11/2017 al 15/05/2018.	25/02/2019	Sancion emitida	Ir a detalle
3	Estatul	INTRAJECK BUSINESS SOLUTIONS, S.A. DE CV.	Secretaría de Hacienda	SH/LPE/058/2017-B	Multa de \$7,549.00, Suspensión Padrón de Proveedores del Estado del 25/01/2018 al 25/07/2018.	25/02/2019	Sancion emitida	Ir a detalle
4	Estatul	PACKING SOLUTIONS, S. DE R.L. M.I.	Secretaría de Hacienda	DIF/AD/01/2017-C	Multa de \$7,549.00, Suspensión Padrón de Proveedores del Estado del 15/02/2018 al 15/08/2018.	25/02/2019	Sancion emitida	Ir a detalle
5	Estatul	GRUPO FRITAG, S.A. DE CV.	Secretaría de Hacienda	SH/074/2016	Multa de \$75,490.00, cancelación Registro Padrón de Proveedores del Estado a partir del 20/12/2017.	26/02/2019	Sancion emitida	Ir a detalle
6	Estatul	SUMINISTROS Y EQUIPOS INDUSTRIALES SUEI, S.A. DE CV.	Secretaría de Hacienda	SH/R/058/2014-B	Multa de \$80,600.00, cancelación Registro Padrón de Proveedores del Estado a partir del 02/07/2018.	03/06/2019	Sancion emitida	Ir a detalle
7	Estatul	SUMINISTROS Y EQUIPOS INDUSTRIALES SUEI, S.A. DE CV.	Secretaría de Hacienda	SH/R/057/2014-B	Multa de \$80,600.00, cancelación Registro Padrón de Proveedores del Estado a partir del 20/06/2018.	03/06/2019	Sancion emitida	Ir a detalle
8	Estatul	PACHISA PROCESADOS ASFÁLTICOS DE CHIHUAHUA, S.A. DE CV.	Secretaría de Hacienda	SH/020/2016	Multa de \$84,490.00, Suspensión Padrón de Proveedores del Estado del 12/09/2019 al 12/09/2021.	28/01/2020	Sancion emitida	Ir a detalle
9	Estatul	AESA DEL NORTE S.A. DE CV.	Secretaría de Hacienda	PRA-001-2019-SH/022/2016	Multa de \$84,490.00, Suspensión Padrón de Proveedores del Estado del 24/09/2019 al 24/09/2021.	27/03/2020	Sancion emitida	Ir a detalle
10	Estatul	SERVICIOS Y ATENCIONES MEDICAS K, S.A. DE CV.	Secretaría de Hacienda	D20517	Multa de \$84,490.00, Cancelación Registro Padrón de Proveedores del Estado a partir del 02/07/2019.	03/08/2020	Sancion emitida	Ir a detalle

Página 1 de 4

[Anterior](#) [1](#) [2](#) [3](#) [4](#) [Siguiente](#)

* Información actualizada al: 24/09/2025 08:11

* La información contenida en el Portal de Contrataciones Abiertas proviene del Sistema de Contrataciones Públicas del Estado de Chihuahua.



Enlaces

- Trámites y servicios
- Directorio de servidores públicos
- Información judicial
- Pago de impuestos
- Periódico oficial
- Registro público de la propiedad
- Transparencia
- Ventanilla Única Nacional
- Recomendación 21/2024

Ciudadano

- CECOCI
 - Contacto
- Centro Ciudadano de Información Telefónica
070 o 800 MÁRCAME
(Lun. a Vie. 8 am a 4pm)

Acerca de

- Acerca de

iGobierno



